

ACUERDO N° 672.- En la Ciudad de San Luis a CINCO días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que ante la propuesta presentada por la Dra. Claudia Soledad Ibáñez, Defensora de Cámara de la Primera Circunscripción Judicial, para la realización de un Seminario de Intercambio con la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que los ejes centrales del mismo son la organización funcional del Ministerio Público de la Defensa en la C.A.B.A. y el rol de los Defensores y Fiscales dentro del sistema procesal de aquella ciudad.

Que el objetivo general de los encuentros será el abordaje de las experiencias vinculadas a la Independencia y Autonomía del Ministerio Público Fiscal y de la Defensa, conforme lo previsto por el Art. 120 de la Constitución Nacional.

Que adquiere relevancia la temática en cuestión tomando en consideración la organización actual del Ministerio Público de la Provincia de San Luis, convirtiéndose la presente capacitación en una oportunidad para conocer el funcionamiento del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que se enmarca la presente capacitación en lo normado a través de la Resolución del MERCOSUR N° 1/12 y la Resolución de la O.E.A N° 2714 de Junio de 2012, que declaran a la **Defensa Pública Oficial como garantía de acceso a la justicia de las personas en condiciones de vulnerabilidad**, instando a los Estados Partes a promover capacitación, cooperación e intercambio de experiencias que propendan a asegurar un derecho humano fundamental como el acceso a la justicia. Por ello:

ACORDARON: I) DISPONER la realización del SEMINARIO: “ACTUALIDAD EN SISTEMAS PROCESALES. ROL DEL MINISTERIO PUBLICO” a cargo de los Defensores Oficiales del país.

II) El Seminario se llevará a cabo los días 20 y 21 de Septiembre del corriente año, en el Salón Blanco del Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio N° 934 en la Ciudad de San Luís, conforme al programa anexo al presente acuerdo.

III) Estará destinado a Magistrados, Funcionarios y Empleados Judiciales de las tres Circunscripciones Judiciales, integrantes de los Colegios de Abogados y Procuradores de la Provincia, y estudiantes avanzados de las universidades académicas.

IV) Las inscripciones se llevarán a cabo en San Luis: en Sria. del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial-Dr. Tomas Jofre-en horario de 07,00 a 13,00 y en las Sedes de la 2° y 3° Circunscripción Judicial: en horario de 07,00 a 13,00, hasta el 18 de Septiembre, inclusive:

ARANCELES:

PROFESIONALES EXTERNOS DOCENTES UNIVERSITARIOS- FUERZA DE SEGURIDAD-	\$ 100
MAGISTRADOS, FUNCIONARIOS, PROFESIONALES DEL C.T.F., C.P.A. Y R.U.A. DEL PODER JUDICIAL	\$100 C/ DESCUENTO POR PLANILLA
EMPLEADOS JUDICIALES	\$ 50 C/ DESCUENTO POR PLANILLA
ALUMNOS UNIVERSITARIOS	\$ 25.-

Se entregará certificado.

V) Por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para gastos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniqué a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-

ACTUALIDAD EN SISTEMAS PROCESALES

ROL DEL MINISTERIO PUBLICO



20 y 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Jueves 20 de Septiembre

- **16:00 hs. Acreditaciones**
- **16:30 a 17:30 hs. ACTO DE APERTURA**

Palabras de bienvenida a cargo del **Dr. Fernando Oscar Estrada** Procurador General de la Provincia de San Luis

Palabras a cargo del **Dr. Mario Kestelboim** – Defensor General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Palabras a cargo del **Sr. Ernesto Saez** - Prefecto de la Penitenciaría de la Provincia de San Luis

PRIMER PANEL.

Moderadora: Dra. Virna Milena Eguinoa

- **17:30 a 18:00 hs. Dra. PATRICIA LOPEZ**

Lineamientos del Régimen Procesal Penal vigente en la CABA (Adultos y Jóvenes).
Servicio de Defensa Pública Integral. Análisis comparativo con la Legislación Procesal Local.

- **18:00 a 18:30 hs. Dr. Emilio Capuccio**

Investigación Penal Preparatoria y Etapa Intermedia en el Sistema Acusatorio.
Desafíos de la defensa. Análisis comparativo con la Legislación Procesal Local

- **18:30 a 19:00 Coffe Break**

SEGUNDO PANEL

Moderador: Dr. Ernesto Gabriel Lutens

- **19:00 a 19:30 hs. Javier Balmayor**

Oficina de Asistencia Técnica.-

- **19:30 a 20:00 hs. Hernán Herrera** - Defensor de Pobres y Encausados en lo Penal de la Segunda Circunscripción Judicial

Facultades del Fiscal en los Delitos contra la Integridad Sexual. Acreditación de Intereses Contrapuestos.

- **20:00 A 20:30 hs. Roberto Guinney**

Oficina de Atención a las Personas Privadas de la Libertad.

- **20:30 a 21:00 hs. Preguntas Primer y Segundo Panel.**

Viernes 21 de Septiembre

PRIMER PANEL.

Moderadora: Dra. Marcela Luján Torres Capiello

- **16: 00 a 16:30 hs Dra. Marcela Millán**

Análisis de la mediación penal. Experiencia en la CABA.

La problemática de la violencia de género en la justicia procesal penal de la CABA.

Una visión desde el rol de la defensa.

- **16:30 a 17:00 hs Dra. Bettina Castorino**

Oficina de Intervención Interdisciplinarias

- **17:00 a 17:15 hs Preguntas**

- **17:15 a 17:30 hs Break**

SEGUNDO PANEL

Moderador: Dr. Marcelo Bustamante Marone

- **17:30 a 18:00 hs. Dr. Federico Golodny**

Oficina de Orientación al Habitante

- **18:00 a 18:30 hs Dra. Lorena González Castro Feijoo**

La Defensa Oficial en el Fuero Contencioso Administrativo y Tributario

- **18:30 a 19:00 hs Dr. Fernando Lodeiro Martínez**

Nuevas Perspectivas de la Defensa Pública.-

- **19:00 hs. A 19:15 hs Preguntas**

- **19:30 a 20:15 hs. Devolución de Defensores de las Provincias**

- **20:15 hs. PANEL DE CIERRE**

Dr. Mario Kestelboim – Defensor General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dr. Horacio Guillermo Zavala Rodriguez – Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia

Dra. Lilia Ana Novillo – Presidente del Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial “Dr Tomas Jofre” y Ministro del Superior Tribunal de Justicia.

Dr. Fernando Julio de Viana – Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Ciudad de San Luis.

Dr. Nestor Armando Lucero – Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Ciudad de Villa Mercedes.

Firma del Convenio Marco de Cooperación y asistencia Reciproca entre la Defensoria General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis.

Entrega de Certificados a los Disertantes.